

NOMINA DE ACCIONISTAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991

GISE, DESMOTADORES ASOCIADOS S.A.

GISE

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

Registro Unico de Contribuyentes No.	Número del Expediente	AÑO
0990873011001	4 4 6 0 6	8 7

CAPITAL NACIONAL S/. 20'000,000,00...o/o
CAPITAL EXTRANJERO S/.o/o
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 20'000,000,00.....

No.	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	Acciones Nominativas (Valor Nominal)				
									ORDINARIAS		PREFERIDAS		TOTAL (a+b)
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	ESTEFANO ISAIAS DASSUM	0903443406	Ecuatoriana						3333	3'333,000			3'333,000
2	ROBERTO ISAIAS DASSUM	0900367509	Ecuatoriana						3333	3'333,000			3'333,000
3	WILLIAM ISAIAS DASSUM	1700452160	Ecuatoriana						3334	3'334,000			3'334,000
4	AGRICOLA MARTIN S.A.	0990604320001							8400	8'400,000			8'400,000
5	AGRICOLA VIVERO S.A.	0990604260001							1600	1'600,000			1'600,000
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN									20000	20'000,000			20'000,000

Certifico que la información es correcta.

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

- (1) Para inversionistas extranjeros
- (2) Para inversión extranjera directa.
- (3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.

Guayaquil, Abril 28 de 1992

LUGAR Y FECHA DE PRESENTACION

[Firma]
1) REPRESENTANTE LEGAL